



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal

CONCEJO

ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 21.

En Los Muermos a 29 de Julio 2013, siendo las 18:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nro. 21, del Concejo Municipal de los Muermos.

PRESIDE: el Sr. Alcalde don Emilio González Burgos y se cuenta con la presencia de los Honorables Concejales don Sergio Heager, don Antonio Gallardo, don Ernesto Reinbach, don Alberto Díaz, don Luis Blanco y don Ernesto Barría. Actúa como Ministro de Fe y Secretario Municipal Tatiana Moya Leiva.

TABLA:

I.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Sin observaciones.

II.- LECTURA DE CORESPONDENCIA:

2.1 ACTA INFORMATIVA DE ADJUDICACION DEL ALCALDE AL CONCEJO

"CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE APOYO PARA LA INSPECCION TECNICA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLES ALMAGRO, COLON, VALDIVIA Y PASAJE SCHWERTER, LOS MUERMOS".

Con fecha 9 de julio de 2013 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-31-LE13 "INSPECCION TECNICA MEJORAMIENTO CALLES ALMAGRO, COLON, VALDIVIA Y PASAJE SCHWERTER, LOS MUERMOS", al proveedor CHRISTIAN ALFONSO CARCAMO NAVARRETE, su oferta es considerada la más conveniente a los intereses municipales.

ítem	proveedor	servicio	valor c/impuesto
1	CHRISTIAN ALFONSO CARCAMO NAVARRETE	asesoría a la inspección técnica del proyecto "mejoramiento calles Almagro, Colon, Valdivia Y Pasaje Schwerter, Los Muermos	\$5.056.000

2.2 ACTA INFORMATIVA DE ADJUDICACION DEL ALCALDE AL CONCEJO "CONTRATACION EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PLAZAS URBANAS, LOS MUERMOS"

Con fecha 5 de julio de 2013 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos Viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-27-LP13 "MEJORAMIENTO DE PLAZAS URBANAS, LOS MUERMOS", al Proveedor ERNESTO BASILIO ANDRES VARGAS BARRIA, su oferta es considerada la más conveniente a los Intereses municipal.

ítem	proveedor	servicio	valor c/IVA
1	ERNESTO BASILIO ANDRES VARGAS BARRIA	MEJORAMIENTO DE PLAZAS URBANAS SINGULARIZADAS EN; PLAZA DE ARMAS, PLAZA EL TRIANGULO Y PLAZA 12 DE OCTUBRE.	\$48.120.625

2.3 ACTA INFORMATIVA DE ADJUDICACION DEL ALCALDE AL CONCEJO "ADQUISICION DE MONOCULARES DE VISION NOCTURNA, RADIO BASE Y RADIOS PORTATILES POR EL PROYECTO DE VIGILANCIA DEL BORDE COSTERO 2013"

Con fecha 29 de mayo de 2012 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-18-LE13 "RADIOS Y MONOCULARES VIGILANCIA BORDE COSTERO", a los Proveedores SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LISSETTE ALEJANDRA MATUS MATUS EMPRES Y GENERAL EQUIPMENT LTDA, sus ofertas son consideradas las más convenientes a los intereses municipales.

Línea	Proveedor	Productos	Valor adjudicado c/iva
1	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LISSETTE ALEJANDRA MATUS MATUS EMPRES	10 BINOCULARES DIGITALES CON VISION NOCTURNA	\$3.756.556
2	GENERAL EQUIPMENT LTDA	5 RADIOS PORTATIL MARINO STANDARD HORIZON HX 370S VHF/FM LMR 40 CANALES PROGRAMABLES, SUMERGIBLE, 5W. INCLUYE ANTENA, CARGADOR, BATERIA RECARGABLE 1400 MAH, NI-MH MOD. FNB-83 CD-26 NC88C, MANUAL Y PROGRAMACION.	\$716.588
3	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LISSETTE ALEJANDRA MATUS MATUS EMPRES	1 EQUIPO BASE/MOVIL DE 128 CANALES CON PANTALLA ALFANUMERICA QUE INCLUYE: MICROFONO DE PALMA, CABLE DE ALIMENTACION, RAC, Y MANUAL SEGÚN	\$1.150.949

	ESPECIFICACIONES TECNICAS MASTIL DE 12 METROS TELESCOPICO CON ANCLAJES GALVANIZADOS E INSTALACION	
--	--	--

2.4 ACTA INFORMATIVA DE ADJUDICACION DEL ALCALDE AL CONCEJO "CONTRATACION CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS"

Con fecha 18 de junio de 2013 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-17-LE13 "CS SERVICIOS RADIALES MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS", a los Proveedores ALMO COMUNICACIONES E.I.R.L., SOC RADIODIFUSORA RIO FRIO LIMITADA, SOC DIFUSORA LOS MUERMOS LIMITADA, CARLOS JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, RENE SALINAS PALACIOS SA Y BIO BIO COMUNICACIONES S A, sus ofertas son consideradas las más convenientes a los intereses municipales.

2.5 ACTA INFORMATIVA DE ADJUDICACION DEL ALCALDE AL CONCEJO "CONTRATACION DISEÑO Y OBRAS DE URBANIZACION RADICACION CAMPAMENTOS LAS TOMAS LOS MUERMOS"

Con fecha 14 de junio de 2012 y en conformidad al artículo 8, inciso siete de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Alcalde de la comuna de los Muermos Viene a informar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación Pública ID 387-25-LP13 "DISEÑO Y OBRAS DE URBANIZACION RADICACION CAMPAMENTO LAS TOMAS, LOS MUERMOS", al Proveedor JAIME LEUR GOMEZ MORA, su oferta es considerada la más conveniente a los intereses municipales.

LINEA	PROVEEDOR	SERVICIO	VALOR C/IVA
1	JAIME LEUR GOMEZ MORA	LA PRESENTE PROPUESTA SE REFIERE A DISEÑAR Y EJECUTAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES PARA LA URBANIZACION DEL SECTOR LAS TOMAS.	\$112.000.000

2.6 ACTA INFORMATIVA DE ADJUDICACION DEL ALCALDE AL CONCEJO

En Los Muermos, a 08 de junio de 2013, y siendo las 16:00 horas, y de acuerdo a las bases del llamado según ID N° 387-29-L113.

Se nombra la Comisión Evaluadora para este evento integrada por: Administrador Municipal, Directora de Administración y finanzas, y Director de Obras, o quienes los subroguen en su momento.

Se reúnen para evaluar las ofertas recibidas según lo establecido en las bases, y la adjudicación de la Licitación Pública denominada "Adquisición de leña seca", para la Municipalidad de Los Muermos y Jardines Infantiles, en forma correcta de acuerdo a las características solicitadas para su adjudicación.

De acuerdo al análisis efectuado, la comisión evaluadora conformada por los suscritos propone, salvo mejor parecer de la autoridad, adjudicar al siguiente oferente: Cooperativa de Comercialización Bosque Nativo Los Muermos. Rut 96.918.860-0, por el valor total con IVA de \$ 1.840.930

Líneas de productos	Proveedor	Productos	Valor unitario neto
260	Cooperativa de Comercialización Bosque Nativo Los Muermos	Leña seca en varas	\$ 5.950

Los gastos se imputaran a la siguiente asignación: 21502003007001 "calefacción", y 1140502 "Aplicación Convenio Junji" del Presupuesto Municipal Vigente año 2013.

Por ser el proveedor que ha cumplido a cabalidad con los requerimientos de las bases administrativas establecidas para el presente proceso de adquisición, resultando en definitiva, más conveniente a los intereses de la Municipalidad de Los Muermos.

2.7 ACTA INFORMATIVA DE ADJUDICACION DEL ALCALDE AL CONCEJO

En Los Muermos, a 03 de junio de 2013, y siendo las 16:00 horas, y de acuerdo a las bases del llamado según ID N° 387-34-L113.

Se nombra la Comisión Evaluadora para este evento integrada por: Administrador Municipal, Directora de Administración y finanzas, y Director de Obras, o quienes los subroguen en su momento.

Se reúnen para evaluar las ofertas recibidas según lo establecido en las bases, y la adjudicación de la Licitación Pública denominada "Adquisición de 150 tubos de cemento de 400mm", para Mejoramiento de Vías Peatonales – Proyecto fril" de la Municipalidad de Los Muermos, en forma correcta de acuerdo a las características solicitadas para su adjudicación.

2.8 ORDINARIO N°591 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Se solicita autorizar modificación presupuestaria producto de la necesidad adquisición de Bombas de Agua, para Escuela Estaquilla y Escuela El Maño, un Clorador electrónico para Escuela Maño Chaquihuán. Memorándum Adjunto, solicitado por el Sr. Francisco Duarte Arquitecto del Departamento Administrativo de Educación.

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152204010	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	351

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152905999	OTROS (MAQUINAS Y EQUIPOS)	351

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 1

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°591 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

2.9 MEMORANDUM N°39 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A continuación se presenta un análisis de las variaciones comprendidas entre los años 2011 a 2013, meses de enero a julio, correspondiente a la cuenta presupuestaria 215.22.08.004.003.001 "Alumbrado Público"

MONTO OBLIGADO MES DE ENERO A JULIO			
CUENTA	2011	2012	2013
215.22.08.004.003.001 "ALUMBRADO PUBLICO"	10,465,715	10,907,918	6,422,218

En el recuadro anterior se puede observar que:

- ✓ En el periodo 2011-2012; se registro un gasto similar por este concepto.
- ✓ En el periodo 2012-2013; se registro una disminución en el gasto por un monto de **\$4.485.700.-**

2.10 ORDINARIO N°598 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Se solicita reconocer mayor ingreso por Asignación de Desempeño Colectivo proveniente del Ministerio de Educación, para la cancelación de bono de reconocimiento por su destacado aporte al mejoramiento de la gestión de su establecimiento.

Reconocimiento otorgado a los docentes Sr. Ricardo Almonacid, Sra. Gloria Oyarzún y Sra. Denis Sanhueza los cuales se desempeñan en el Colegio Ingles Mabel Condemarín.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
1150503003002028	ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO	1.750

MAYOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152101001999010	ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO	1.750

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 2

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°598 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

2.11 ORDINARIO N°121 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Se solicita reconocer como mayores ingresos:

1.- Remesa desde Servicio Salud Reloncaví por \$3.180.020.- correspondiente Programa Refuerzo Ira en Sapu y Bono escolar.

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.001.000	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	\$1.665.780
115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$1.514.240

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215.21.01.005	Bono de Escolaridad (Planta)	\$1.166.046
215.21.02.005	Bono de Escolaridad (Contrata)	\$499.734

215.22.11.999.043	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA REFUERZO IRA EN SAPU	\$1.514.240
-------------------	--	-------------

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 3

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°121 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

2.12 MEMORANDUM N°60 DE SECPLAN.

Se solicita reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican:

PROYECTO PMB AACC

ASISTENCIA TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO DIVERSOS SECTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS por \$ 587.556.-

ASISTENCIA LEGAL CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS CAÑITAS CENTRO por \$ 1.600.000.-

PROYECTO FNDR 2013

GASTOS ADMINISTRATIVOS PROYECTO FNDR MEJORAMIENTO OCHO CALLES SECTOR EL TRIANGULO por \$ 2.000.000.-

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 4

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUM N°60 DE SECPLAN..

2.13 MEMORANDUM N°40 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Se solicita modificación presupuestaria según se indica, para solventar contratación de maquinaria arreglo red vial:

MAYORES INGRESOS:

115.10.01	Terrenos	M\$2.500
-----------	----------	----------

MENOR GASTO:

22.02.002.007.001	Vestuario	M\$ 780
22.07.002.004.001	Medio Ambiente	M\$ 500
22.07.002.007.001	Imagen Corporativa	M\$ 250
22.07.002.009.004	Talleres Deportivos	M\$ 400

22.09.002.007.002	Act.No Programadas	M\$ 200
24.03.099.003.005	Comopras Públicas	M\$1.000
TOTAL		M\$3.130

SUPLEMENTA:

215.22.08.004.003.001	M\$4.000	
215.22.04.012.006.001	M\$1.100	
31.02.999.001.001	M\$ 530	
TOTAL		M\$5.630

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 5

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUM N°40 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

2.14 MEMORANDUM N° 139 DE DIRECCION DE OBRAS

Se Solicita reconocer nuevos ingresos a los proyectos que se indican.

PROYECTO PMU - EME

REPOSICION DE MURO DE CONTENCIÓN POBLACION MIRADOR, CAÑITAS, por, \$
21.989.918

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 6

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUM N° 139 DE DIRECCION DE OBRAS.

2.15 MEMORANDUM N°63 DEL DEPARTAMENTO DE SECPLAN

Se informa que en el sector de Cañitas de esta desarrollando una Asistencia Legal a los vecinos, con el fin de que regularicen sus propiedades y obtengan un Registro de Propiedad a su nombre, es por ello que solicito entregar autorización, para que los vecinos de la población el Mirador puedan regularizar las propiedades en que viven, ya que dicha población está bajo los registro de Las Propiedades Municipales, y es la Municipalidad de Los Muermos quien tiene que autorizar ante Bienes Nacionales la intención.

ACUERDO DE CONCEJO Nro.7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUM N° 63 DE DIRECCION DE OBRAS

2.16 MEMORANDUN N°140 DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS

Se solicita reconocer mayores ingresos al proyecto que se indica

PROYECTO FRIL

"MEJORAMIENTO VIAS PEATONALES, LOS MUERMOS, por \$16.324.235

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUN N°140 DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS.

2.17 ORDINARIO N°118 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, ACTA INFORMATICA CONTRATACION A HONORARIOS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

"SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES SAPU", CONTRATACION DE PERSONAL A HONORARIOS

- LORENA VIVIANA HERNANDEZ DIEDRICHS, R.U.T 16.526.145-3
- YASNA CAROLINA TOLEDO BAHAMONDE, R.U.T 17.630.620-3
- LUIS ALEJANDRO MILLALOMCO MANSILLA, R.U.T 15.494.641-1
- PATRICIO ALEJANDRO PEREZ VARGAS, R.U.T 12.999.942-K
- GONZALO ANDRES SANTANDER VALENZUELA, R.U.T 15.375.484-5

"HONORARIOS SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES". "PROGRAMA ODONTOLOGICO FAMILIAR. SEGÚN CORRESPONDA.

- CAMILA PATRICIA RUIZ SANHUEZA, R.U.T 16.707.394-8

"PROGRAMA GES ODONTOLOGICO ADULTO".

- JAVIER ALEXIS SEGUEL PINCHEIRA, R.U.T 13.382.792-7

"PROGRAMA REHABILITACION".

- MARIA VICTORIA ARRIAGADA HURTADO, R.U.T 16.199.766-8
- FELIPE IVAN MANRIQUEZ HENRIQUEZ, R.U.T 15.952.536-8

"HONORARIOS SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES"/ "PROGRAMA GES ODONTOLOGICO FAMILIAR/"PROGRAMA GES ODONTOLOGICO ADULTO".SEGUN CORRESPONDA

- VALERIA YEANETTE GODOY BARRIENTOS, R.U.T 15.904.422-K
- VALERIA YEANETTE GODOY BARRIENTOS, R.U.T 15.904.422-K

"SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES SALUD RURAL"

- JUAN ALEJANDRO VARGAS PARADA, R.U.T 16.984.835-2

"PROGRAMA DE MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL"

- LORENA VIVIANA HERNANDEZ DIEDRICHS, R.U.T 16.526.154-3

"PROGRAMA CIRUGIA MENOR"

- MARTA GLADIS SILVA VALDERAS, R.U.T 10.976.403-5

"HONORARIOS SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES"

- JAVIER ALEXIS VELASQUEZ ANGULO, R.U.T 16.101.344-7
- CRISTIAN MAURICIO OJEDA LABRIN, R.U.T 13.406.654-7
- GONZALO ANDRES SANTANDER VALENZUELA, R.U.T 15.375.484-5

"PROGRAMA IRA SAPU"

- CARLOS ANDRES COSSIO OYARZUN, R.U.T 16.123.607-1
- FELIPE IVAN MANRIQUEZ HENRIQUEZ, R.U.T 15.952.536-8

2.18 DON MARCELO DELGADO JEFE DE S.E.P SEGUN SOLICITUD DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL VIENE A ACLARAR ANTERIOR MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA EN ORDINARIO N° 570 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

Se informa al honorable Concejo que la anterior modificación se distribuye de la siguiente forma; en sueldo para contratación para mejoras educativas \$80.000.000; en capacitación

\$10.000.000; en vestuario y calzado para niños de escasos recursos \$4.000.000; y material de enseñanza \$6.000.000.-

CONCEJAL BLANCO consulta si el material de enseñanza se entrega por plan de mejoras de cada escuela **SR MARCELO DELGADO** responde que cada colegio pide debido a sus necesidades **CONCEJAL BLANCO** consulta con respecto a los C.R.A de cada escuelas si están bien equipadas **SR MARCELO DELGADO** responde que se postula cada año en noviembre para obtener el material necesario para los C.R.A.

CONCEJAL BARRIA consulta si los fondos SEP se están entregando como fondo común a cada escuela **SR MARCELO DELGADO** informa que cada escuela percibe en relación a la de los alumnos y se gasta según su plan de gastos.

CONCEJAL DIAZ consulta por el bajo rendimiento que tiene el liceo Punta de Rieles en el SIMCE **SR MARCELO DELGADO** informa que recién el 2012 se comenzó a entregar los fondos SEP al liceo Punta de Rieles para los niños de primero medio.

CONCEJAL REINBACH consulta si los recursos SEP se entregan acuerdo a las escala de cantidad de alumnos prioritarios además consulta si se tiene la cantidad de alumnos los cuales son prioritarios **SR MARCELO DELGADO** señala que no posee al detalle esa información pero que la hará llegar

2.19 LA SRTA. SOLEDAD RISCO GATICA JEFA DE UNIDAD DE GESTION SOCIAL PRESENTA AL HONORABLE CONCEJO EL REGLAMENTO DE AYUDA SOCIAL

Tipo de Ayuda Social	Especificación de la Ayuda Otorgada	Valor Máximo de la Ayuda en \$
Canasta familiar	-Estandar según estructura familiar	\$30.000.-
Medicamentos	- Receta Adquirida Chile Compra o convenio.	\$30.000.-
Exámenes Médicos	- Exámenes médicos con aporte del 50% con un techo limite de \$150.000	\$150.000.-
Útiles de Aseo	-Pañales Desechables de adulto o niños	\$20.000.-
Reembolso de pasajes controles médicos.	- Traslado a Puerto Montt. - Traslado a Santiago.	\$1.200.- \$40.000.-
Servicios Funerarios	- Sepultura y servicios funerarios.	\$100.000.-
Servicios básicos	-Aporte para instalación de servicios básicos	\$100.000.-
Confección o limpieza de pozos negros	- Aporte para confección o limpieza de servicios básicos	\$70.000.-
Materiales de Construcción p/ Vivienda	-Planchas de zinc techo o tingle , mapal Material para piso, cemento para bases. .	\$100.000.-

Ayuda en equipamiento básico	Colchón y frazadas	\$40.000.-
Aporte para ahorro a la vivienda clase vulnerable	Aporte para ahorro a la vivienda en proceso de postulación con asignación directa.	5 unidades de fomento

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 9**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, REGLAMENTO DE AYUDA SOCIAL**

CONCEJAL GALLARDO solita al sr, alcalde que la oficina de secretaria municipal reciba y habrá la correspondencia de los Srs., concejales. Se llega al acuerdo de que habilite una oficina de partes para recibir dicha correspondencia.

SECRETARIO MUNICIPAL da lectura a carta que informa a ley que fortalece el rol fiscalizador del concejo municipal y crea cargos directivos

III.- VARIOS:

CONCEJAL BLANCO: comenta que en el camino del sector de Estaquilla antes de llegar donde la familia Morales hay una alcantarilla que está mal instalada, la cual cuando llueve se rebalsa, Debido a que la empresa que realizó los trabajos en el sector, no la dejó bien instalada, Además señala el señor concejal que se debería de hacer un acceso de discapacitados para poder acceder al gimnasio del Liceo Punta De Rieles por la calle Antonio Varas **CONCEJAL DIAZ** discrepa la opinión del concejal debido a que cuando llueve el agua va a entrar al gimnasio y la madera del piso se deteriorara con el transcurrir del tiempo, sugiere que para evitar dicho problema se debería de hacer un techo para cubrir el acceso y así que no entre el agua cuando llueve. Además señala el concejal que el gimnasio cuenta con otra entrada principal la cual contempla dicho acceso para minusválidos.

CONCEJAL BLANCO: consulta por el número de contacto del encargado de aéreas verdes, Además consulta el Concejal que si las calles que se van a pavimentar a futuro van a contemplar alcantarillado y si se tiene considerado el sector del Matadero **SR. ALCALDE** responde que para ese sector se tiene considerado adoquines y responde que las calles si contemplan alcantarillado.

CONCEJAL BLANCO: le consulta al Sr. Alcalde por unas ventanas que se le propuso poner a los locales de la Feria Flor De Ulmo. Además señala que existe una luminaria quemada en el sector Arturo Prat en frente de la peluquería Ximena, debido a dicho problema se ha generado robos de cilindros de gas. **SR. ALCALDE** comenta que se va a enviar a alguien para ver dicho problema **CONCEJAL BLANCO:** consulta que si el Municipio tiene considerado alguna medida para el reciclaje **SR ALCALDE** responde que se va a implementar en una bodega de reciclaje.

CONCEJAL HAEGER consulta en qué estado va el cierre de la escuela de Rio-Frio; ya qué hay un grupo de Adultos Mayores que necesitan el espacio para trabajar; ya que ellos como agrupación postularon a un proyecto en el SENAMA. **SR. ALCALDE** responde que si está autorizado pero existe un problema que no solo esa agrupación solicita el recinto además un Comité de Salud y un Taller Laboral los cuales no llegaban a un acuerdo para trabajar en conjunto **CONCEJAL HAEGER** responde que al parecer ahora si llegaron a un acuerdo pero que el no estaba enterado del taller laboral.

CONCEJAL HAEGER le consulta al señor administrador municipal que cuando se realizara el proyecto de esterilización canina **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** responde que se realizo el convenio con la universidad y que se comenzara durante el mes de Agosto la campaña **SR. ALCALDE** comenta que se esta postulando a un proyecto de F.N.D.R en conjunto al municipio de Puerto Montt para esterilización de machos, y que los resultados estarían en octubre **CONCEJAL DIAZ** comenta que hace años atrás se esterilizo a una cantidad impórtate de perras, las cuales bajo un poco la población de perros dentro de la cuidad.

CONCEJAL HAEGER consulta cuando va a comenzar a funcionar el estadio **SR. ALCALDE** comenta que se está esperando el convenio de equipamiento por lo que se puede comenzar a utilizar se responde que a mediados de septiembre.

CONCEJAL HAEGER señala su malestar con la manifestación que se realizo, cuando vino la Ministra de Educación, cree que es inaceptable ese tipo de manifestación hay formas de hacer sentir su molestia, además los manifestantes son personas de otra localidad.

CONCEJAL GALLARDO solicita que se le entregue las copias de las rendiciones de cuenta de las fiestas costumbristas y proyectos con aporte municipal. Además señala el concejal que si para el próximo año en las vacaciones de invierno se puede desarrollar alguna actividad como escuela de invierno para los niños de la comuna o algún tipo de actividad para la los jóvenes. **SR. ALCALDE** responde que si se tiene considerado y que este año se iba a implementar, pero no se pudo desarrollar por qué no se gestiono bien pero para el próximo año si está contemplado para una escuela de invierno que será de una semana.

CONCEJAL GALLARDO comenta con respecto a tres locales de comida sana de productos HERBALIFE los cuales no cuentan con la patente correspondiente y tampoco están pagando lo que corresponde. Además señala el Concejal que el camino del sector el Triangulo, la población de los allegados se encuentra en muy malas condiciones **SR. ALCALDE** señala que solo en el lugar hay una entrada y nada mas además señala que hace tiempo atrás se trato de negociar con los dueños pero no se llevo a ningún acuerdo **CONCEJAL DIAZ** señala que existe en ese sector una salida hacia el matadero la cual mejoraría el acceso hacia el lugar le sugiere al Sr Alcalde negociar con los dueños para mejorar el buen vivir de los vecinos.

CONCEJAL GALLARDO consulta cuando termina la absorción de mano de obra del proyecto F.R.I.L veredas, además señala el Concejal, consulta porque se están destruyendo las que están en buen estado. Además solicita el listado de las personas que están desarrollando los trabajos. Se responde que las veredas tienen contemplado una nueva modalidad de veredas táctiles para las personas discapacitadas y por dicha modalidad se tienen que implementar las veredas más transitadas de la cuidad y por eso se están reponiendo algunas que ya habían sido reparadas.

CONCEJAL BARRIA solicita dos camionadas de ripio para realizar un radier para hacer una losa de cemento para preparar curantos para las delegaciones que van a centros de estudios ambientales del sector La Granja. Además informa el señor concejal que le informaron las personas que realizan los trabajos de limpieza de la cuidad que dueños de fruterías que están ubicada en frente a Carrasco créditos están eliminando sus desechos en las calles. Además consulta por los arboles de la plaza, sugiere plantarlos; ya que en agosto va a ser muy tarde plantarlos.

El Concejal hace entrega de editorial con la historia de Carelmapu el cual en una de sus páginas muestra la residencial en la cual vivía el concejal y en el estado el cual quedo después del terremoto.

CONCEJAL DIAZ propone que el material que se este desechando de las veredas se utilice para relleno ej.: salida de Los Muermos a Puerto Montt. Además señala el Concejal que cuando se realicen actos en el Gimnasio del Liceo Punta De Rieles se cubra el piso, se sugiere que se compre un cubre piso como lo tiene el Colegio Ramón Ángel Jara y es más rápido la instalación.

CONCEJAL DIAZ comenta que el señor Carlos Jiménez les comento a los concejales sobre la situación en que se encuentra y además a entregarle una carta de respaldo con las firmas de algunos comerciantes los cuales expresan que él no es una persona conflictiva. Además

informa el Concejal que el Alcalde de Purranque se encuentra en muy malas condiciones de salud. Además comenta que existe un joven en la comuna que vive frente de don Germán Díaz el cual sufre de artrosis muscular **SR. ALCALDE** informa que se le otorgo ayuda al joven con traslado y mejoramiento del lugar en donde arrendaba para mejorar su calidad de vida.

CONCEJAL REINBACH informa que el puente Westermeyer se encuentra en pésimas condiciones. **SR. ALCALDE** responde que se oficio a Vialidad con respecto al puente.

CONCEJAL REINBACH comenta que fue a una localidad que tiene a 80 habitantes y ellos cuentan con un sistema de reciclaje el cual manejan a la perfección.

En el nombre de Dios se levanta la sesión siendo las 21:00 hrs.


TATIANA MOYA LEIVA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL


EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE
DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS